

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
NAR-ANON
ASOCIACION CIVIL

Estados Contables

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2025
INICIADO EL: 01 DE ENERO DE 2025
FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DOMICILIO LEGAL: Av. Corrientes 1922 6º oficina 62 CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Alentar y ayudar a familias y amigos de adictos

OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

		Ejercicio finalizado el	
		31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	nota 1	1.422.582,70	4.068.239,58
otros creditos en moneda pesos	nota 2	0,00	0,00
bienes de cambio		16.175.437,23	11.854.864,83
inversiones		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>17.598.019,93</u>	<u>15.923.104,41</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de uso		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>17.598.019,93</u>	<u>15.923.104,41</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas en moneda pesos			
cuentas por pagar(nota 3)		1.068.543,20	1.012.398,84
		0,00	0,00
		0,00	0,00
proveedores exterior		0,00	0,00
financieras		0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>1.068.543,20</u>	<u>1.012.398,84</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas		0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>1.068.543,20</u>	<u>1.012.398,84</u>
PATRIMONIO NETO			
(Según estado respectivo)		<u>16.529.476,73</u>	<u>14.910.705,57</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>17.598.019,93</u>	<u>15.923.104,41</u>

Olga Elsa Miranda
27113836828
Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2025	31/12/2024
RECURSOS ORDINARIOS		
ingresos		
Por literatura Nar Anon	7462536,9	6755439,6
Por contribuciones Grupos miembros/oficina	10838203,9	11679527,56
Intereses ganados	0	0
total ingresos	18300740,8	18434967,16
costos		
costo de venta literatura Al anon	10.035.126,38	2.598.089,32
total costos	10.035.126,38	2.598.089,32
Erogaciones		
Gastos		
comercializacion	160.670,76	166.831,81
financiacion (nota 3)	0,00	0,00
administracion	7.609.671,21	5.186.167,23
total gastos	7.770.341,97	5.352.999,04
Result.financ.y por tenencia (incl.RECPAM)	1.123.498,71	(1.372.142,21)
SUPERAVIT	1.618.771,16	9.111.736,59

Olga Elsa Miranda
27113836828
Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		GANANCIAS RESERVADAS			Resultados No Asignados	TOTALES	
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	TOTAL	Reserva Legal	Otras Reservas		Al: 31/12/2025	Al: 31/12/2024
Saldos al inicio del ejercicio	433.251,52	2707011,01	3.140.262,53	490.281,08	0,00	11.280.161,96	14.910.705,57	5.798.968,98
Reserva Legal								
superavit del ejercicio						1.618.771,16	1.618.771,16	9.111.736,59
aporte de Capital								
Saldos al Cierre del Ejercicio	433.251,52	2.707.011,01	3.140.262,53	490.281,08	0,00	12.898.933,12	16.529.476,73	14.910.705,57

Olga Elsa Miranda
27113836828
Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Finalizado al 31 de diciembre de 2025

1. Notas Generales

1.1 Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado. La aplicación de dicha norma implicó adecuaciones en la exposición, denominación y agrupamiento de determinados rubros y notas respecto de ejercicios anteriores, a efectos de adaptarlos a los criterios establecidos por la RT 54. La aplicación de la RT 54 no generó efectos significativos en la medición de activos, pasivos y resultados respecto de las normas contables aplicadas en el ejercicio anterior, más allá de las modificaciones en materia de exposición y presentación.

1.2 Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 - (Norma Unificada Argentina de Contabilidad), la Entidad se ha clasificado para el presente ejercicio como "entidad pequeña".

1.3 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54 - T.O. RT 59 -, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación. La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 - T.O. RT 59 - permite el reconocimiento de los recursos y gastos derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

2. Criterios de Valuación

2.1 Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.2 Créditos por ventas y cuentas a pagar

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuados a precio vigente para operaciones, de contado al momento de la transacción mas los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

2.3 Otros créditos y deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

2.4 Bienes de cambio

Los bienes de cambio han sido valuados a su costo de reposición.

2.5 Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. El valor de estos activos, no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

nota 1

BANCOS 1422582,7

nota 3

COPYRIGHT 1068543,2

Olga Elsa Miranda
27113836828
Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

V/

OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON ASOCIACION CIVIL

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART.64 INC 1-b DE LA LEY N° 19.550

al 31 de diciembre 2025

Cifras expresadas en pesos

Detalle		Total	Gastos de Administración	Gastos de Comercializ.
alquiler de inmuebles		3753772,19	3753772,19	
limpieza		16.117,33	16117,33	
internet		148.818,76	148818,76	
luz		107.840,32	107840,32	
telefonos		199.350,80	199350,8	
expensas		1.025.657,35	1025657,35	
gastos generales		1.714.736,94	1714736,94	
aysa		99.114,96	99114,96	
honorarios		170306,54	170306,54	
impuestos		30120,6	30120,6	
seguros		183164,66	183164,66	
gastos bancarios		160670,76		160.670,76
totales		7609671,21	7449000,45	160.670,76

Olga Elsa Miranda

27113836828

Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON ASOCIACION CIVIL

BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

Cuenta Principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio
Muebles y Utiles	233.853,00			233.853,00
Equipo de pc	18.779,97			18.779,97
TOTAL	252.632,97	0,00	0,00	252.632,97

Amortizaciones

Cuenta Principal	Acumuladas al inicio	Bajas	Del Ejercicio	31/12/203	neto resultante
Muebles y utiles	233.853,00		0,00	0,00	
equipos de pc	18.779,97		0,00	0,00	
TOTAL	252.632,97	0,00	0,00	0,00	0,00

Olga Elsa Miranda
27113836828
Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2025	31/12/2024
VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.068.239,58	707234,35
Modificaciones del ejercicio	(2.645.656,88)	3.361.005,23
Efectivo al cierre del ejercicio	1.422.582,70	4068239,58
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES GENERADO	(2.645.656,88)	3.361.005,23
POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(2.645.656,88)	3361005,23

Olga Elsa Miranda
27113836828
Presidente comision directiva

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

INFORME DEL AUDITOR

Señores Fundadores y comisión directiva de:

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil

CUIT: 30-70496044-8

Domicilio Legal: CORRIENTES AV.1922 PISO 6 DTO.62

(1407) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos, presentan razonablemente la situación patrimonial de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y las variaciones en el flujo de fondos, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil .es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que

sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR-ANON Asociacion Civil en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Información especial requerida por normas legales

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo que:

Los estados contables mencionados en I, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con Normas Legales.

Al 31 de diciembre de 2025, no posee deudas devengadas a favor del Sistema Único de Seguridad Social,

Buenos Aires, 10 de mayo de 2026.

Marcela Veronica Moyano
Contadora Publica
Tomo 287 Folio 49

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: NAR ANON ASOCIACION CIVIL A.C.

CUIT: 30-70496044-8

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$17.598.019,93

Intervenida por: Dra. MARCELA VERONICA MOYANO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. MARCELA VERONICA MOYANO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 287 F° 49



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

866316

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
otnofjhw

